

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DALISACONS CIA LTDA

En la ciudad de Riobamba, a los 27 días del mes de marzo del 2020, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Herdoiza Davalos y Calle 6, Cantón Cumanda, Provincia de Chimborazo, se encuentran presentes los accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DALISACONS CIA LTDA**.

Asisten a la presente Junta General Extraordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DALISACONS CIA LTDA**.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	ACCIONES
Chucuri Lema Sara Jeanina	134	134	33,33
Guamán Inca Lizbeth Dayanara	134	134	33,33
Llunitaxi Vega Darwin Danilo	134	134	33,33

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la señorita CHUCURI LEMA SARA JEANINA y como secretaria GUAMAN INCA LIZBETH DAYANARA, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los movimientos de la empresa en cuanto al año 2019.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

2.- Segundo punto del orden del día: El representante legal de la compañía da a conocer que la empresa en todo el año desde su constitución no ha generado alguna actividad por lo que se mantiene el valor del capital aportado por cada accionista, por lo que no habiendo oposición alguna se aprueban de manera unánime.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las doce con treinta minutos se levanta la sesión.



CHUCURI LEMA SARA JEANINA
ACCIONISTA



GUAMAN INCA LIZBETH DAYANARA
ACCIONISTA



LLUMITAXI VEGA DARWIN DANILO
ACCIONISTA



CHUCURI LEMA SARA JEANINA
PRESIDENTE



GUAMAN INCA LIZBETH DAYANARA
SECRETARIA